

## CURSO 2024-2025

### Calificaciones Definitivas de la Prueba de Acceso General para C.F. de Grado Medio

Según la *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2024, de la Dirección General de Centros Docentes, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño para el curso académico 2024-2025, y se dictan instrucciones para su realización y se establece su calendario. [2024/1700]*, en su artículo Once, punto 3. Cito:

En las actas, para la identificación de las personas, la publicación del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero o pasaporte se realizará de la siguiente forma:

- En el caso de un DNI, se publicarán los dígitos que en el formato ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima.
- En el caso de un NIE, se publicarán los dígitos que en el formato ocupen las posiciones, evitando el primer carácter alfabético, cuarta, quinta, sexta y séptima.
- En el caso de un pasaporte, se publicarán los dígitos que en el formato ocupen las posiciones, evitando los tres caracteres alfabéticos, tercera, cuarta, quinta y sexta.

Asimismo, se indicará el primer apellido, primer carácter alfabético del segundo apellido y primer carácter alfabético del nombre.

N	DNI/NIE/PASAPORTE	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	Nota P. Gnal.
PGM1	****7461*	PATERSON	***	Y***	3,58
PGM2	****0309*	FATHALLAH	***	Z***	NP
PGM3	****8178*	LEI	***	A***	NP